



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE AIRE COMPRIMIDO 2020

Convocatoria

COMPETICIÓN:

CAMPEONATO DE INSULAR DE GRAN CANARIA 2020
FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS
AIRE COMPRIMIDO

FECHAS:

Sábado, 14 de diciembre de 2019

ORGANIZACIÓN:

FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO DE GRAN CANARIA.
CLUB DEPORTIVO CÍVICO-MILITAR "PUNTA CAMELLO".

MODALIDADES:

Eventos Individuales

Pistola 10 m.
Carabina 10 m.

Eventos Mixtos

Pistola 10 m.: Pareja compuesta por un hombre y una mujer de cualquier categoría.
Carabina 10 m.: Pareja compuesta por un hombre y una mujer de cualquier categoría.

FINAL OLÍMPICA:

1. La competición individual se resolverá mediante Final Olímpica. A estos efectos, será preciso que existan al menos OCHO (8.-) deportistas en cada modalidad y categoría. Para los eventos mixtos deberá haber al menos CINCO (5.-) parejas.
2. Además de las Finales Olímpicas individuales que por cada modalidad y categoría pudieran celebrarse, en su caso, se celebrará una Final Olímpica Absoluta Individual en la que concurrirán las 8 mejores puntuaciones.
3. Caso de no ser posible la celebración de la Final Olímpica (por modalidad y categoría) por falta de participantes, los deportistas se clasificarán según la puntuación de la fase de clasificación.

PROGRAMA DE LA COMPETICIÓN (PROVISIONAL):

Sábado, 14 de diciembre de 2019.

A partir de 0800 horas:	Confirmación de inscripciones y control de equipo.
De 0900-1030 horas:	Primera entrada de competición (Individual).
De 1100-1230 horas:	Segunda entrada de competición (Individual).
A la finalización:	Finales Olímpicas (Individual) y entrega de premios.
1630-1730 horas:	Entrada única (mixta).
A la finalización:	Final Olímpica Mixta experimental.

El programa definitivo de la competición será publicado oportunamente, junto con la relación de inscritos.



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE AIRE COMPRIMIDO 2020

Convocatoria

Los disparos de competición comenzarán a las horas indicadas en este programa. Los tiempos de preparación y prueba, en su caso, se realizarán con la suficiente antelación.

INSCRIPCIONES:

Individual y Mixta: Deportistas en posesión de la Licencia Deportiva Autonómica Anual de la FCTO o Licencia Insular del año 2019.

DELEGADO FEDERATIVO:

D. José María ARRIBAS CORDERO.

COMITÉ ORGANIZADOR:

D.ª Encarnación CADENAS ROIBAL.

D. Sergio GARZO GONZÁLEZ (sergio.garzo@gmail.com)

JURADO DE COMPETICIÓN:

Pendiente de designación.

Importe de la Fianza por Reclamación: 50,00 €.

JURADO DE APELACIÓN:

Pendiente de designación.

Importe de la Fianza por Apelación: 100,00 €.

ÁRBITROS:

Pendientes de designación.

Las designaciones arbitrales podrán ser modificadas por la organización sin previo aviso.

INSCRIPCIONES:

- Los deportistas se inscribirán a través del formulario habilitado a tal efecto en la sección de “Competiciones” de la página web de la FCTO (<http://sites.google.com/site/fctiroolimpico>). Caso de no disponer de medios para efectuar la inscripción, los deportistas podrán solicitar que se les inscriba a través del Club que les corresponda.
- Las entidades bancarias suelen proporcionar poco espacio para detallar el concepto de una transferencia o ingreso. Para facilitar la identificación del deportista a la hora de efectuar el ingreso de las cuotas de la competición, cada inscrito recibirá por correo electrónico un identificador (*ticket*). Se ruega hagan referencia a este identificador (*ticket*) en el correspondiente ingreso o transferencia. Si no se ha proporcionado una dirección de correo electrónico, se ruega que identifiquen claramente la transferencia o ingreso que efectúen.
- **El plazo de inscripción finaliza el lunes, día 09 de diciembre de 2019, a 1600 horas.**
- Aquellos deportistas que no se hayan inscrito en el periodo establecido de inscripciones, podrán hacerlo posteriormente, pero deberán abonar la cuota única por inscripción fuera de plazo, la cual les dará derecho a participar en las modalidades que estimen oportuno.



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE AIRE COMPRIMIDO 2020

Convocatoria

No se admitirán las solicitudes recibidas fuera de plazo, ni inscripciones a través de justificantes bancarios de ingreso. Los importes correspondientes a las solicitudes efectuadas fuera de plazo no serán reembolsados.

CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:

Inscripción individual.....	10,00 €.
Por cada modalidad.....	5,00 €.
Inscripción de equipos.....	Gratuíta.
Cuota única <u>por inscripción fuera de plazo</u>	50,00 €.

Notas:

- Las inscripciones deberán ser abonadas mediante transferencia o ingreso a la cuenta de la FITOGC, CC n.º **ES77 3058 6138 71 2720004892** (Caja Rural de Canarias), con antelación suficiente al cierre de inscripciones.
- Las transferencias sin identificar, o con datos insuficientes, que no sean reclamadas antes del comienzo de la competición, no serán reembolsadas.
- Con carácter general, no se reembolsará el importe de la inscripción a aquellos deportistas que no puedan participar por causas de su responsabilidad.
- Aquellos deportistas que no se hayan inscrito en el periodo establecido de inscripciones, podrán hacerlo posteriormente, pero deberán abonar la cuota única de penalización por inscripción fuera de plazo, la cual les dará derecho a participar en las modalidades que estimen oportuno.

SORTEO:

La relación de inscritos se publicará en la sección de “Competiciones” de la página web de la FCTO (<http://sites.google.com/site/fctirolimpico>), antes de las 21:00 horas del lunes, día 09 de diciembre de 2019.

PREMIOS:

Clasificación General Individual por Modalidad y Categoría:

1.º al 3.º clasificado: Medalla.

Clasificación Individual Absoluta:

1.º al 3.º clasificado: Medalla.

Clasificación Mixta:

1.º al 3.º clasificado: Medalla.

Diplomas/certificados bajo demanda.

En el caso de que en una modalidad y categoría concurren exactamente TRES (3.-) deportistas, sólo recibirá premio el Campeón.



Federación Insular de Tiro
Olímpico de Gran Canaria

CAMPEONATO INSULAR DE GRAN CANARIA Y FASE PRELIMINAR DEL CAMPEONATO DE CANARIAS DE AIRE COMPRIMIDO 2020

Convocatoria

En el caso de que en una modalidad y categoría existan menos de TRES (3.-) deportistas, podrán participar en la competición, pero no recibirán premios y no tendrán la consideración de *Campeón o Subcampeón*. Serán reconocidos como *Primer Clasificado y Segundo Clasificado*.

Los deportistas que no estén presentes en la ceremonia de entrega de trofeos, se entenderán que renuncian a los que hayan podido corresponder. No se admitirá reclamación posterior alguna.

NOTAS:

- Esta competición se registrará por las normas establecidas en el presente documento y por las normas técnicas aplicables de la RFEDETO/ISSF.
- Todos los tiradores deberán estar en condiciones de presentar la documentación oportuna (DNI, Licencia Federativa y Tarjetas de Armas), ante cualquier solicitud por parte de la organización. Caso de no presentar la documentación solicitada, el tirador podrá ser descalificado, sin perjuicio de las medidas posteriores que se estime oportuno adoptar.

Las Palmas de Gran Canaria, 24 de noviembre de 2019.

LA SECRETARIA DE LA FEDERACIÓN INSULAR DE TIRO OLÍMPICO DE GRAN CANARIA,

- Encarnación Cadenas Roibal -